



3 AGO 2020

Recibido..... 7.26Hs.

Exp. N°..... 38554C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los hechos en los que interviene la Guardia Rural Los Pumas en el territorio de la provincia, informe lo siguiente:

- a. Si existen estadísticas oficiales desagregadas por Departamento de los hechos delictivos denunciados, en los que intervino la fuerza, en los años 2019 y 2020.
- b. De existir, brinde detalles en relación a los hechos resueltos, bienes decomisados y personas detenidas.
- c. Si existen estadísticas oficiales desagregadas por Departamento de condenas por los casos existentes en los últimos cinco años.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Guardia Rural Los Pumas tiene como objetivos entre otras cosas, la prevención y represión del abigeato, del robo de elementos agrícolas y de otros de naturaleza agraria, además realizar tareas de prevención y represión de todo delito o contravención y preservar el valor de los bienes en las zonas rurales.

También debe realizar las pericias que soliciten las autoridades judiciales o administrativas, recoger, proteger y asegurar los bienes rurales abandonados o recuperados, y en relación a ello es de interés conocer si existen es-



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

tadísticas oficiales de hechos delictivos en los que intervino la fuerza, condenas y detalles sobre las mismas.

Por lo antes expuesto, resulta de interés contar con datos relativos a las tareas llevadas a cabo por esta fuerza y el resultado de las mismas, y en tal sentido solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

**Lorena Ulieldin
Diputada Provincial**